

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

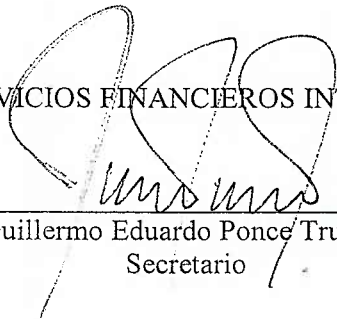


Hacemos referencia a las Ciento Cuatro Millones Setecientos Sesenta Mil Novecientos Sesenta y Un (104,760,961) acciones comunes, con valor nominal de un centésimo de dólar (US\$0.01), por un valor total de Un Millón Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Nueve Dólares con Sesenta y Un Centavos (US\$1,047,609.61) (las "Acciones") que Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A. (el "Emisor" o "MSFI") registró ante la Superintendencia del Mercado de Valores para su negociación en mercado secundario, en virtud de la Resolución SMV -265-19 de 12 de julio de 2019.

Por este medio damos a conocer al público inversionista que en fecha 20 de agosto de 2019, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. registró como emisor autorizado a Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., quedando las acciones clase A y clase B del Emisor identificadas con los tickers "MSFIA" y "MSFIB", respectivamente.

Panamá, 22 de agosto de 2019.

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.



Guillermo Eduardo Ponce Trujillo
Secretario